

INFORME DEL COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE NEZDA S.A.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones afines mencionadas en la Superintendencia de Compañías, **CUMPLO**, en presentarles el presente Informe a los Accionistas de la Compañía **NEZDA S.A.**, para el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2.018.

Dentro de mis funciones de Comisario, manifiesto, que me he desenvuelto como tal, con el apoyo de sus Administradores y Ejecutivos de la Compañía, lo cual me ha permitido ejercer a cabalidad con mis funciones específicas.

Con relación a los Estados Financieros de la Compañía, se observa, una actividad operativa creciente, hasta el 31 de Diciembre del 2.018, la Administrativa de la empresa, es permanente y se ciñe a lo que dispone, la Ley, Reglamentos y Estatutos. Existen Operaciones Económicas y Financieras, en el presente periodo contable.

Con respecto a la correspondencia, los libros de Actas de la Junta General de Accionistas y del Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, así como, los comprobantes y Libros de Contabilidad, éstos se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son las que se encuentran registradas en los libros de contabilidad y estas se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable.

En nuestra opinión, los Estados Financieros de la Compañía NEZDA S.A., al 31 de Diciembre del 2.018, presentan actividad operativa estable, de su situación financiera de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la Republica del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente, sometemos a la aprobación final del Balance General de la Compañía Tradecia S.A., al 31 de Diciembre del 2.018

Consideramos, por tal motivo, que hemos podido ejercer nuestra función a cabalidad.

Guayaquil, 27 de Marzo del 2.019

Atentamente,



Ing. Angel Bejar Murillo

COMISARIO

C.I. # 090925828-7